



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA. ACTA No.07 DE 2019</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 1 de 7</b>

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Departamento de Física	Viernes 22 de noviembre del 2019	2:30 p.m.	4:30 p.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR LICENCIATURA EN MATEMATICAS.**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe del dpto. de Física	KORLLVARY PARRA JIMENEZ	X		
Representante del Área de Fundamentación Profesional	OMAR SUAREZ TAMARA	X		
Representante del Área de Ciencias Básicas	CARLOS CABRA CABRA		X	X
Representante del Área Humanística	ANDREA VILLALBA MERCADO	X		
Representante de los Egresados	FRANCISCO VERGARA SALCEDO	X		
Representante de los Estudiantes	ELKIN DIAZ	X		

<b>ASISTENTE INVITADO</b>	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Wilson Rosado Mercado	Docente de Planta (Adscrito al Dpto. de Física).
Daniel Herazo	Docente Catedrático (Adscrito al Dpto. de Física).
Dustin Restan Rivera	Jefe del Departamento de Matemáticas.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum:
2. Aprobación del orden del día:
3. Designación del Secretario.
4. Informes.
5. Aprobación del Acta No. 05 de la sesión del Comité Curricular (18/10/2019).
6. Aprobación del Acta No. 06 de la sesión del Comité Curricular (08/11/2019).
7. Solicitudes.
8. Revisión de Tareas pendientes:
  - 8.1 Avances del Informe del proceso de autoevaluación y plan de mejoramiento del programa de Licenciatura en Física del 2017.
9. Propositiones y Varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_\_ NO\_X\_

**DESARROLLO**

1. Verificación del Quórum: Hay quórum.
2. Aprobación del orden del día: Aprobado.



3. Designación de secretario: Se designa como secretario al representante del área de Ciencias Básicas. No obstante, por problemas de salud del docente, el representante del área de fundamentación profesional asume como secretario encargado, Prof. Omar Suárez Támara.

4. Aprobación del Acta No.05 del comité curricular LIFI: Aprobada

5. Aprobación del Acta No.06 del comité curricular LIFI: Aprobada

6. Informes.

- El jefe del departamento: informa que los estudiantes del programa de licenciatura en Física, 3° de semestre, organizan el conversatorio titulado "Pedagogía en la Adolescencia". El cual se realizará el día miércoles 27 de noviembre del 2019, desde las 02:00 p.m. hasta las 04:00 p.m., en el Auditorio Pompeyo Molina. (Anexo 1.0)

7. Solicitudes

7.1 Fecha: 18 de octubre del 2019

- Comunicación enviada por: Prof. Carlos Cabra y Prof. Omar Suárez.
- Objeto de la comunicación: Resultado de la revisión de la solicitud de homologación de las asignaturas del área de Física cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Antioquia al programa de Licenciatura en Física de la Universidad de Sucre, por parte del estudiante de primer semestre, Leonardo Andrés Castro Vargas – CC. # 1102825325. El estudiante solicita la homologación de las asignaturas: Descubriendo la Física y Física Mecánica. (Anexo 2.0)
- Observaciones de la asignatura Descubriendo la Física: en ese curso no se realizan prácticas de laboratorio. Además, la intensidad horaria semestral es menor a la asignatura equivalente de Introducción a la Física en el programa de Licenciatura en Física. Conclusión, no es homologable la asignatura. (Página 1 del Anexo 2.0)
- Observaciones de la asignatura Física Mecánica: la asignatura es de menor intensidad horaria a la equivalente en el programa de Licenciatura en Física, Mecánica Newtoniana. Además, ese curso no realiza prácticas de laboratorio, las cuales son fundamentales para un Licenciado en Física. Conclusión, no es homologable la asignatura. (Página 2 del Anexo 2.0)
- Comité curricular:

7.2 Fecha: 07 de noviembre del 2019

- Comunicación enviada por: Consejo Académico. Oficio CA-110.1.2-722/2019
- Objeto de la comunicación: Desarrollo de actividades que implique la revisión y actualización del manual de competencias docentes por partes de los Comités Curriculares de los diferentes programas. (Anexo 3.0)
- Jefe del departamento de Física: anexa el documento de las competencias docentes. Las cuales fueron remitidas al consejo de Facultad de Educación y Ciencias el 27 de febrero del 2019. (Anexo 3.1)
- Comité curricular: Se recomienda articular la docencia universitaria a las prácticas docentes. Para esto se realizará un estudio pertinente según el manual de las prácticas. Se realizará una propuesta para dividir las prácticas en tres semestres. Práctica 1, dirigida a estudiantes de 10 grado, la Práctica 2 a estudiantes de grado 11, y la práctica 3, se plantearían monitorias a nivel universitario.
- Área de conocimiento Electrodinámica: Se considera que no es indispensable que el docente tenga diplomado en pedagogía o docencia universitaria.



- Área Biofísica: Se considera que se debe ampliar la Formación académica a Maestría o Doctorado en Física Médica.
- Área Didáctica de la Física: Se considera que no es indispensable que el docente tenga diplomado en pedagogía o docencia universitaria.
- Área de Física Cuántica y Física Estadística: En la parte de experiencia, se recomienda solicitar experiencia profesional mínimo de dos años. Se considera que no es indispensable que el docente tenga diplomado en pedagogía o docencia universitaria.
- Área de Física Cuántica y Física Estadística: En la parte de experiencia, se recomienda solicitar experiencia profesional mínimo de dos años. Se considera que no es indispensable que el docente tenga diplomado en pedagogía o docencia universitaria.

7.3 Fecha: 12 de noviembre del 2019

- Comunicación enviada por: Profa. María Fernanda Sierra Carrillo.
- Objeto de la comunicación: Solicitud de la homologación de las asignaturas de Cálculo Diferencial, Cálculo Integral y Cálculo Vectorial cursadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad de Antioquia la programa de Licenciatura en Física de la Universidad de Sucre, por parte del estudiante de primer semestre, Leonardo Andrés Castro Vargas – CC. # 1102825325.
- Observaciones: El número de créditos de las tres (3) asignaturas es superior, la nota son aprobatorias, y todas cumplen con más del setenta por ciento (70%) de los contenidos. Por lo tanto, se pueden homologar. (Anexo 4.0)
- Comité curricular: se avala el concepto de la Docente y se remite al Consejo de Facultad.

7.4 Fecha: 20 de noviembre del 2019

- Comunicación enviada por: Prof. José Eduardo Sanabria.
- Objeto de la comunicación: Respuesta a estudio de homologación de asignaturas.
- Observaciones: Se comunica que las disciplinas de Ecuaciones Diferenciales y Álgebra Lineal del departamento de Matemáticas de la Universidad de Antioquia, en el programa de Ingeniería Civil. Se informa que esas asignaturas tiene en común el setenta por ciento (70%) del contenido programático, tienen un número mayor de créditos y con notas aprobadas, por lo que la homologación entre las respectivas asignaturas, con el programa de Licenciatura en Física, es procedente. (Anexo 5.0)
- Comité curricular: se avala el concepto de la Docente y se remite al Consejo de Facultad.

7.5 Fecha: 21 de noviembre del 2019

- Comunicación enviada por: Jefe del departamento de Física.
- Objeto de la comunicación: Propuesta del contenido para la construcción del Proyecto Educativo de Programa Licenciatura en Física (PEP-LIFI) y la asignación de las partes responsables para la respectiva redacción del documento. (Anexos 6.0; 6.1; 6.2)
- Observación: Ver tabla 1.0 de la propuesta de contenido
- Comité curricular: Se avala la propuesta presentada.

**Tabla 1.0 – Contenido de la propuesta para la construcción del Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Física (PEP-LIFI).**

CONTENIDO	Parte Responsable
1. PRESENTACIÓN	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte.
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte.



<b>3. CONCEPCIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA</b>	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte.
<b>3.1 MISIÓN</b>	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte.
<b>3.2 VISIÓN</b>	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte.
<b>3.3 VALORES DEL PROGRAMA</b>	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte.
<b>4. OBJETIVOS DEL RPROGRAMA</b>	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte.
<b>4.1 OBJETIVO GENERAL</b>	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte.
<b>4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte.
<b>5. PERFILES DE FORMACIÓN</b>	Representantes de las áreas de Fundamentación Profesional y de Área de Ciencias Básicas.
<b>5.1 PERFIL PROFESIONAL</b>	Representantes de las áreas de Fundamentación Profesional y de Área de Ciencias Básicas.
<b>5.2 PERFIL OCUPACIONAL</b>	Representante Área de Fundamentación Profesional
<b>6. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA</b>	Representantes de las áreas de Fundamentación Profesional y de Área de Ciencias Básicas.
<b>6.1 COMPONENTES</b>	Representantes de las áreas de Fundamentación Profesional y de Área de Ciencias Básicas.
<b>6.2 FLEXIBILIDAD CURRICULAR</b>	Representantes de las áreas de Fundamentación Profesional y de Área de Ciencias Básicas.
<b>6.3 PERFIL DEL ESTUDIANTE</b>	Representantes de las áreas de Fundamentación Profesional y de Área de Ciencias Básicas.
<b>7. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA</b>	Jefe del Dpto. Física, Representante del área Socio-Humanística, los docentes Amalfi Flórez, Alberto Iriarte, Carmen Miranda, Daniel Herazo.
<b>7.1 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	Jefe del Dpto. Física, Representante del área Socio-Humanística y los docentes Amalfi Flórez, Alberto Iriarte, Carmen Miranda, Daniel Herazo.
<b>7.2 MODELO PEDAGÓGICO</b>	Jefe del Dpto. Física, Representante del área Socio-Humanística y los docentes Amalfi Flórez, Alberto Iriarte, Carmen Miranda, Daniel Herazo.



<b>7.3 PROCESOS DIDÁCTICOS</b>	Jefe del Dpto. Física, Representante del área Socio-Humanística y los docentes Amalfi Flórez, Alberto Iriarte, Carmen Miranda, Daniel Herazo.
<b>7.4 ESTRATEGIAS METODOLOGICAS</b>	Jefe del Dpto. Física, Representante del área Socio-Humanística y los docentes de Amalfi Flórez, Alberto Iriarte, Carmen Miranda, Daniel Herazo.
<b>7.5 EVALUACIÓN</b>	Jefe del Dpto. Física, Representante del área socio-humanística y los docentes Amalfi Flórez, Alberto Iriarte, Carmen Miranda, Daniel Herazo.
<b>8. FORMACIÓN INVESTIGATIVA</b>	Profesores Pablo Villamil y Wilson Rosado.
<b>8.1 INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	Profesores Pablo Villamil.
<b>8.1.1 INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS</b>	Profesores Pablo Villamil.
<b>8.1.2 INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAM DE LICENCIATURA EN FÍSICA</b>	Profesores Pablo Villamil.
<b>8.2 GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y SEMILLERO</b>	Profesores Pablo Villamil y Wilson Rosado (Semillero).
<b>8.3 DOCENTES</b>	Profesores Pablo Villamil.
<b>9. EXTENSIÓN Y RPOYECCIÓN SOCIAL</b>	Jefe del Dpto. Física, docentes Carmen Miranda y Daniel Herazo. (Solicitar apoyo a la División de Extensión y Proyección Social)
<b>10. EGRESADOS</b>	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte, y los Representantes de los Egresados y Estudiantes.
<b>10.1 PERFIL DEL EGRESADO</b>	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte, y Los Representantes de los Egresados y Estudiantes.
<b>10.2 POLÍTICA DE EGRESADOS</b>	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte, y los Representantes de los Egresados y Estudiantes.
<b>10.3 SEGUIMIENTO A EGRESADOS</b>	Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte, y los Representantes de los Egresados y Estudiantes.
<b>11. BIBLIOGRAFÍA</b>	Gestión Documental. Comité Curricular.
<i>Nota: La redacción de cada sección del contenido solo puede tener como máximo 3 páginas.</i>	

8. Tareas pendientes.

8.1 Reporte de los avances del primer informe del proceso de autoevaluación, registrado en la sesión 06 del 7 de noviembre del 2019:





- Representante del área de Ciencias Básicas: El profesor Wilson Rosado será apoyo para culminar la tarea que está pendiente.
- Representante del área de Fundamentación Profesional: Presentado al comité curricular, con los soportes.
- Representante del área Socio-Humanística:
- Representante de los Egresados: Presentado al comité curricular, con los soportes.

8.2 Propuesta para construir el informe del Plan de mejoramiento y seguimiento al primer proceso de autoevaluación y designación de partes responsables. (Anexo 7.0)

- Decisión del comité curricular: Se socializará vía correo electrónico y en la próxima reunión que se realice con todos los docentes del departamento.

#### 9. Propositiones y Varios.

##### 9.1 Socialización de hojas de vidas.

- Hoja de vida # 1. Profesor Andrés Gomez Quinto. (Anexo 8.0)
- Hoja de vida #2. Profesora Indira Yepes. (Anexo 9.0)

#### DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE LICENCIATURA EN FÍSICA.

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Se remite oficio con todos los soportes a la solicitud de homologación de las disciplinas de Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Cálculo Vectorial, Álgebra Lineal y Ecuaciones Diferenciales. (CCP/LIFI-08-2019)	Secretario(e)	22/11/2019
Enviar oficio y los formatos diligenciados de las competencias docentes revisados y actualizados al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias. (CCP/LIFI-09-2019)	Secretario(e)	22/11/2019
Asignación de parte responsable para apoyar la construcción de las secciones 5 y 6 del PEP-LIFI. Representantes de las áreas de Fundamentación Profesional y de Ciencias Básicas. (CCP/LIFI-10-2019)	Secretario(e)	22/11/2019
Asignación de parte responsable para apoyar la construcción de la sección 7 del PEP-LIFI. Jefe del Dpto. Física, Representante del área	Secretario(e)	22/11/2019



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA. ACTA No.07 DE 2019</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 7 de 7</b>

Socio-Humanística, los docentes Amalfi Flórez, Alberto Iriarte, Carmen Miranda, Daniel Herazo. (CCP/LIFI-10-2019)		
Asignación de parte responsable para apoyar la construcción de la sección 8 del PEP-LIFI. Profesores Pablo Villamil y Wilson Rosado. (CCP/LIFI-10-2019)	Secretario(e)	22/11/2019
Asignación de parte responsable para apoyar la construcción de la sección 9 del PEP-LIFI. Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte, Carmen Miranda y Daniel Herazo. (CCP/LIFI-10-2019)	Secretario(e)	22/11/2019
Asignación de parte responsable para apoyar la construcción de la sección 10 del PEP-LIFI. Jefe del Dpto. Física, Amalfi Flórez y Alberto Iriarte, y los Representantes de los Egresados y Estudiantes, y Los Representante de los Egresados y Estudiantes. (CCP/LIFI-10-2019)	Secretario(e)	22/11/2019
Solicitar al profesor Wilson Rosado apoyo para finalizar las características N°27 Inserción del programa en contextos académicos y N°28 Relaciones externas de profesores y estudiantes, que pertenecen al Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional. (CCP/LIFI-11-2019)	Secretario(e)	22/11/2019
Enviar comunicado a los docentes adscritos al Departamento de Física para socializar el plan de mejoramiento y seguimiento al primer informe de autoevaluación. (CCP/LIFI-12-2019)	Secretario(e)	22/11/2019

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
	<b><u>29/11/2019</u></b>	<b><u>02:30 pm</u></b>	<b><u>Dpto. de Física</u></b>

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc.

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO(e) AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: Korllvary Parra Jimenez</b>	<b>Omar Suárez Támara</b>
<b>FIRMA: Original firmado</b>	<b>FIRMA: Original firmado</b>

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día (29) del mes de noviembre del 2019.